

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10231 Resolución de 20 de mayo de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de mayo de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0861	dólares USA.
1 euro =	169,25	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,748	coronas checas.
1 euro =	7,4611	coronas danesas.
1 euro =	0,85548	libras esterlinas.
1 euro =	385,65	forints húngaros.
1 euro =	4,2533	zlotys polacos.
1 euro =	4,9750	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6127	coronas suecas.
1 euro =	0,9880	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,6115	coronas noruegas.
1 euro =	34,9725	liras turcas.
1 euro =	1,6259	dólares australianos.
1 euro =	5,5590	reales brasileños.
1 euro =	1,4798	dólares canadienses.
1 euro =	7,8560	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4712	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17351,81	rupias indonesias.
1 euro =	4,0267	shekel israelí.
1 euro =	90,4715	rupias indias.
1 euro =	1477,31	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0315	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0884	ringgits malasios.
1 euro =	1,7773	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,853	pesos filipinos.
1 euro =	1,4628	dólares de Singapur.

1 euro =	39,214	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8052	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de mayo de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.